

Guayaquil, Abril 25 del 2001

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JAVAL S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente informe como gerente de la Cía. JAVAL S.A. correspondiente al Ejercicio Económico de 2000.

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene otra actividad que la propiedad inmueble, por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la actividad de la Compañía no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2000.
5. Por la razón que es una inmobiliaria y su poco movimiento Económico no da lugar hacer un análisis operacional, pues no hay producción, ni comercialización comparable con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera comparados con los Ejercicios Económico (200-99); puedo indicar que la compañía no tiene ingresos, es decir que las mayorías de las cuentas se encuentran igual que el año anterior. Se ha procedido aplicar la NEC 17, en los Activos y Pasivos no monetarios, este ha ocasionado en REI un débito y se ha enviado al rubro gastos. El Estado de Resultado presenta una Perdida en el Presente Ejercicio/2000.
7. Mi recomendación es que se mantenga siempre en mantenimiento y cuidado de la propiedad en su estructura física, para que de esta manera genere un mejor canon de arrendamiento.

Atentamente,


Sra. Gioconda de Jaramillo
Gerente

